



## CIRCULAR No. 081-2019

### COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS COMUNAS REDUCCION NIVEL DE ALERTA NACIONAL

#### DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL EMITE DECLARATORIA DE ALERTA VERDE A NIVEL NACIONAL

La Dirección General de Protección Civil del Ministerio de Gobernación, emitió la tarde de ayer 17/10/2019, una **Declaración de Alerta Verde a nivel Nacional**, con base al Informe Especial Meteorológico No. 7 y el pronóstico meteorológico para las próximas 48 horas del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

**Con esta reducción, queda sin efecto la Alerta Amarilla a Nivel Nacional, Alerta Naranja en la zona costera y cordillera volcánica y Roja en las zonas más afectadas del país**, que se mantenía desde el pasado 15/10/2019, ya que según MARN, la Depresión Tropical 17-E se disipo al ingresar a México, y no tendrá influencia en el territorio nacional.

Sin embargo, el MARN advierte en un Informe de este viernes 18/10/2019, que se mantiene las condiciones de vulnerabilidad debido a los chubascos y tormentas moderadas, con énfasis en la franja norte y cordillera volcánica, asociado al paso de una Vaguada y Onda Tropical ligeramente activa, y por los niveles de humedad acumulada en los suelos, que pueden originar deslizamientos y desprendimiento de rocas en diversas zonas. También comunica que se mantendrá oleaje rápido y alto del 18 al 22 de octubre en el litoral.

La DGPC recomienda, además, a las instancias del Sistema Nacional de Protección Civil, incluyendo las Comisiones Municipales de Protección Civil, a permanecer activas, a continuar con la fase de recuperación en los lugares más afectados, garantizando el funcionamiento de alberques, remoción de escombros en viviendas y calles de acceso para el retorno de las personas, entre otros. Anexo Informes y Boletines DGPC/MARN.

Por lo anterior, y reconociendo la labor que realizan los gobiernos municipales, COMURES, respetuosa de la Autonomía Municipal, sugiere a las municipalidades, retomar esta información, a estar pendientes de los avances del fenómeno natural, para prevenir más afectaciones, a coordinar con las entidades vinculadas y a **documentar apoyo brindado, para respaldar su trabajo y ante la Corte de Cuentas de la República.**

Atentamente,

**Carlos Pinto**  
Director Ejecutivo

San Salvador, 18 de octubre de 2019